

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
AGROCONSULTORES CLAVIJO & ASOCIADOS AGROCLAVIJO CIA.
LTDA.**

15 de Junio del 2018

A los quince días del mes de Junio del 2018, en las oficinas de la Empresa, siendo las 15:00 horas se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la empresa AGROCONSULTORES CLAVIJO & ASOCIADOS AGROCLAVIJO CIA. LTDA., con la asistencia de los señores:

- Clavijo Benitez Maria Jimena, por sus propios derechos, poseedor del 25% de las acciones.
- Clavijo Navarro Pablo Emilio, por sus propios derechos, poseedor del 50% de las acciones.
- Méndez Clavijo Juan Pablo, por sus propios derechos, poseedor del 25% de las acciones.

El Presidente después de constatar que se halla presente la totalidad del Capital Social Pagado de la Empresa, instala la Junta General Universal de Socios de AGROCONSULTORES CLAVIJO & ASOCIADOS AGROCLAVIJO CIA. LTDA. Actúa como Presidente el titular Ing. Méndez Clavijo Juan Pablo y actúa como Secretario el Ing. Clavijo Benítez María Jimena

El Presidente dispone que se lea la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios, que dice:

CONVOCATORIA

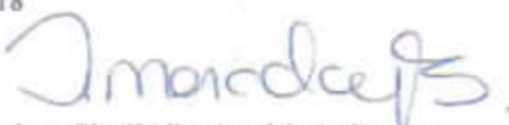
A Junta General Extraordinaria de Socios de AGROCONSULTORES CLAVIJO & ASOCIADOS AGROCLAVIJO CIA. LTDA.

Se convoca a los señores socios de la COMPAÑIA AGROCONSULTORES CLAVIJO & ASOCIADOS AGROCLAVIJO CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria de Socios, que tendrá lugar el día 15 de Junio del 2018 a las 15:00 horas en las oficinas de la empresa,

ASUNOS A TRATARSE

1. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente, Gerente General y del Comisario sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2017
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017
3. Resolución sobre los Beneficios Sociales de la Empresa al 31 de Diciembre del 2017.

Quito, 15 de Junio del 2018


Ing. Clavijo Benítez María Jimena
GERENTE GENERAL
Pasaporte AR371722

NOTA: Los documentos y Estados Financieros se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

La Junta resuelve lo siguiente:

- 1.- Conocidos los Informes tanto del Gerente General como del Comisario de la Empresa, respecto de las operaciones de la Empresa en el año 2017, la Junta con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente, aprueba los mencionados informes.
- 2.- Una vez analizados los Estados Financieros y anexos de la Empresa, al 31 de Diciembre de 2017, se los aprueba con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado Concurrente.
- 3.- La Junta conoce del estado en la que se halla la empresa y decide omite tratar este punto del orden del día.

Habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y siendo las 16:30 horas se concede un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la Junta y se aprueba la presente acta, con el voto a favor del 100% del Capital Social Pagado concurrente.



Sr. Méndez Clavijo Juan Pablo
PRESIDENTE

PASAPORTE AP 906085



Sra. Clavijo Benitez Maria Jimena
SECRETARIO

PASAPORTE AR 371722



Sr. Clavijo Navarro Pablo Emilio

PASAPORTE AT 591081